

-----**SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, ACTA NUMERO 40 CUARENTA** -----

SECRETARIO GENERAL: En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10:12 diez horas con doce minutos, del día 11 once de septiembre del año 2020 dos mil veinte, reunidos los integrantes del cabildo, en el salón designado para las sesiones de cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la **SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA ACTA NÚMERO CUARENTA**, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente orden del día:-----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----**
- PUNTO 3.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----**
- PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista. -----

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ	SÍNDICO	PRESENTE
C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA	REGIDORA	PRESENTE
C. GERARDO PONCE MORENO	REGIDOR	PRESENTE
C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ	REGIDORA	PRESENTE
C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN	REGIDOR	PRESENTE
MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO	REGIDORA	PRESENTE
C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ	REGIDORA	PERMISO
LIC. NANCY VALENCIA VARGAS	REGIDORA	PRESENTE
MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS	REGIDOR	PRESENTE
ING. ARTURO PÉREZ TORRES	REGIDOR	PRESENTE

SECRETARIO: En virtud de que se cuenta con la presencia de mayoría de los integrantes del cabildo le solicito al presidente declare quórum legal para sesionar.-----

PRESIDENTE MUNICIPAL: Siendo las 10:13 diez horas con trece minutos, del día 11 once septiembre del 2020 dos mil veinte, declaro la asistencia de la totalidad de los integrantes del cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la ley del gobierno y la administración pública municipal del estado de jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen. -----

SECRETARIO: PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.- En uso de la voz presento por instrucción del **Presidente Municipal** el orden del día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta sesión ordinaria de trabajo del pleno de este ayuntamiento, siendo el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----**
- PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----**
- PUNTO 3.- APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----**
- PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES. -----**
- PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----**

Se somete a aprobación el orden del día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10 votos; VOTOS EN CONTRA: 0 votos de los Regidores-----;
ABSTENCIONES: 0 de los Regidores-----; por lo que se aprueba por **UNANIMIDAD** de los regidores presentes (10 de 10). -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **-PUNTO 3.-. APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO -----**

PUNTO 3.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORIZA LA APROBACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS, CON LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. CON EL OBJETO DE HACER FRENTE A LAS AFECTACIONES ECONÓMICAS DE MANERA INMEDIATA A LA PANDEMIA DEL COVID-19, SE APRUEBA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, SÍNDICO, SECRETARIO GENERAL, TESORERO Y/O SU EQUIVALENTE ENCARGADO DE LA HACIENDA, PARA REALIZAR EL TRÁMITE ADMINISTRATIVO, SEGUIMIENTO, ADQUISICIÓN Y CIERRE NECESARIO PARA PARTICIPAR EN EL PROGRAMA REACTIVA MUNICIPIOS ANTE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO. -----

EN CASO DE SER APROBADO EL PROYECTO POR EL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN, EL RECURSO AUTORIZADO SERÁ UTILIZADO EXCLUSIVAMENTE PARA LA ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPAMIENTO PRODUCTIVO PARA ENTREGAR A LOS EMPRESARIOS Y COMERCIANTES DE LOS SECTORES DE COMERCIO Y SERVICIOS DE NUESTRO MUNICIPIO, APEGADO A NUESTRA NORMATIVIDAD, PARA LO CUAL, EL VALOR TOTAL DEL PROYECTO SERÁ DE \$1.050,000.00 (UN MILLÓN CINCUENTA MIL PESOS 00/100 MN) -----

EL RECURSO SOLICITADO AL COMITÉ INTERNO DE VALIDACIÓN, SERÁ DE \$900,000.00 (NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MN), Y EL MUNICIPIO APORTARÁ \$150,000.00 (CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100/MN). -----

Se somete a discusión la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10; VOTOS EN CONTRA: 0 VOTOS de los Regidores-----
ABSTENCIONES: - 0 VOTOS de los Regidores; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los Regidores presentes (10 DE 10). -----

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 4.- ASUNTOS GENERALES

Sin Asuntos generales.

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: PUNTO 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. Señor Presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es CLAUSURA DE LA SESIÓN, por lo que le solicito realice la clausura pertinente. -----

PRESIDENTE: Siendo las 10:23 diez horas con veintitrés minutos del día 11 once de septiembre del 2020 dos mil veinte, DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO EXTRAORDINARIA, ACTA NÚMERO CUARENTA, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.-----

----- C O N S T E: -----

ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ
RODRÍGUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES
SECRETARIO GENERAL

ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ
SÁNCHEZ
SÍNDICO

C. PATRICIA MENDOZA
MENDOZA
REGIDORA

**C. GERARDO PONCE MORENO
REGIDOR**

**C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ
REGIDORA**

**C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN
REGIDOR**

**MTRA. BLANCA ESTELA
CASTRO MADERO
REGIDORA**

**C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ
REGIDORA**

**LIC. NANCY VALENCIA
VARGAS
REGIDORA**

**MTRO. LORETO SANDOVAL
CONTRERAS
REGIDOR**

**ING. ARTURO PÉREZ TORRES
REGIDOR**